

ACTA NÚMERO <u>TRECE (13)</u> DE LA <u>PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA</u> DE <u>2021</u>
SESIÓN <u>ORDINARIA</u> DEL DÍA <u>JUEVES OCHO (08) DE ABRIL</u> DE <u>2021</u>
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: <u>ALFREDO PACHECO OSORIA</u>
SECRETARIOS DIPUTADOS: <u>NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA Y AGUSTÍN BURGOS TEJADA</u>

ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u>	<u>PÁGINA</u>
1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas	3
Asistencia	3
Incorporados a la sesión	5
Ausentes con excusa	5
Ausentes sin excusa	5
Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	6
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	6
1.1. Comprobación del cuórum	7
Apertura de sesión	7
2. Presentación al Pleno de los órdenes del día, y de las actas de sesiones pendientes de	e lectura y
posterior aprobación	7
2.1. Orden del día de la sesión No.13, correspondiente al jueves 08 de abril de 2021.	Aprobada
en la sesión No.12 del 07 de abril de 2021	7



ACTA NO. 13 DEL JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE 2021, PÁGINA NO. 2 DE 12

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
PUNTO ÚNICO: Recibir a las autoridades del Ministerio de Interior y Policía para la
presentación del Programa de Seguridad Ciudadana
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Votación 001 de manos levantadas
Constitución de la Cámara en Comisión General
Reanudación de los trabajos legislativos
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Cierre de sesión
Firmas
Certificación de fidelidad



ACTA NO. 13 DEL JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE 2021, PÁGINA NO. 3 DE 12

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día jueves ocho (08) de abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las once horas y ocho minutos (11:08) de la mañana, se reunieron, por razones circunstanciales, en el Salón de la Asamblea Nacional del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Alfredo Pacheco Osoria, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Agustín Burgos Tejada, Rafael Antonio Abel Lora, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, Sonia Agüero Morales, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Pedro Julio Alcántara, Ignacio Aracena, Heriberto Aracena Montilla, Moisés Ayala Pérez, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Luis Alcides Báez, Manuel Elpidio Báez Mejía, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Eduviges María Bautista Gomera, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Miguel Alberto Bogaert Marra, Pedro Tomás Botello Solimán, Ycelmary Brito O'Neal, Julio Alberto Brito Peña, Ramón Antonio Bueno Patiño, José Miguel Cabrera, Radhamés Camacho Cuevas, Juan Julio Campos Ventura, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Ramón María Ceballo Martes, Eugenio Cedeño Areche, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Verónica María Contreras de Jesús, Gaddis Enrique Corporán Segura, Rafael Tobías Crespo Pérez, Esteban Antonio Cruz, Rafael Cuevas Jiménez, Román de Jesús Vargas, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Edirda Yoalis de Oleo Peña, Francisco Alberto Díaz García, Amado Antonio Díaz Jiménez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Manuel Antonio Díaz Santos, Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Gregorio Domínguez Domínguez, Ydenia Doñé Tiburcio, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Sadoky Duarte Suárez, Julio Emil Durán Rodríguez, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Ángel Teófilo Estévez Estévez, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Servia Augusta Familia Echabarría,



ACTA NO. 13 DEL JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE 2021, PÁGINA NO. 4 DE 12

Héctor Darío Féliz Féliz, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, María Mercedes Fernández Cruz, Omar Leonel Fernández Domínguez, Luis René Fernández Tavárez, José Miguel Ferreiras Torres, Lily Germania Florentino Rosario, Manuel Miguel Florián Terrero, Julito Fulcar Encarnación, Carlos María García Gómez, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Luis Gómez Benzo, Jefry José Grullón Lugo, Faustina Guerrero Cabrera, Frank Junior Guerrero Mateo, Miguel Andrés Gutiérrez Díaz, Danny Rafael Guzmán Rosario, Luis Manuel Henríquez Beato, José Benedicto Hernández Tejada, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Eduardo Hidalgo Abreu, Nicolás Hidalgo Almánzar, Alexander Javier Cuevas, Alexis Isaac Jiménez González, Melvin Alexis Lara Melo, Gustavo Lara Salazar, José Francisco López Chávez, Nicolás Tolentino López Mercado, Julio César López Peña, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Napoleón López Rodríguez, Rubén Darío Maldonado Díaz, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Jesús Martínez Alberty, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Pedro Antonio Martínez Moronta, Franklin Martínez, Llanelis Matos Cuevas, Eliazer Matos Féliz, Jhonny de Jesús Medina Santos, Carlos Máximo Mejía Abreu, Josefa Altagracia Mejía Macea, Rudy María Méndez, Mélido Mercedes Castillo, Eddy Oscar Montás Guerrero, Emmanuel Morales Paulino, Pedro César Mota Pacheco, Saury Antonio Mota Ramírez, Lupe Núñez Rosario, Brenda Mercedes Ogando Campos, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Ramón Aníbal Olea Mejía, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Nolberto Ortiz de la Cruz, José Moisés Ortiz López, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Francisco Javier Paulino, Fior Daliza Peguero Varela, Ana María Peña Raposo, Plutarco Pérez, Sócrates Pérez Lorenzo, José David Pérez Reyes, Rosendy Joel Polanco Polanco, Dulce Mercedes Quiñones, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Getrude Ramírez Cabral, Franklin Ramírez de los Santos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Ivannia Rivera Núñez, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, José Horacio Rodríguez Grullón, Félix Michell Rodríguez Morel, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Diómedes Omar Rojas, Juan José Rojas Franco, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Gustavo Antonio Sánchez



ACTA NO. 13 DEL JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE 2021, PÁGINA NO. 5 DE 12

García, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Carlos Sánchez Quezada, Lucrecia Santana Leyba, José Francisco A. A. Santana Suriel, Aquilino Serrata Uceta, Francisco Antonio Solimán Rijo, María Elisa Suárez Alcalá, Juan Suazo Marte, Fabiana Tapia Valenzuela, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Damarys Vásquez Castillo, Santiago Vilorio Lizardo, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Elías Wessin Chávez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

INCORPORADOS A LA SESIÓN: Rafael Augusto Castillo Casado (11:48), Nidio Encarnación Santiago (12:02), Orlando Salvador Jorge Villegas (12:17) y José Luis Rodríguez Hiciano (12:02).

AUSENTES CON EXCUSA: Carlos Alberto Amarante García, Juan Alberto Aquino Montero, Charlene Canaán Cabrera, Carlos Higinio de Jesús Veras, Domingo Eusebio de León Mascaro, Juan Carlos Echavarría Milané, Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Betty Gerónimo Santana, Carlos José Gil Rodríguez, José Rafael Hernández Portes, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Juan Agustín Medina Santos, Sergio Moya de la Cruz, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, Norberto Rodríguez Vásquez, Luis Rafael Sánchez Rosario y Víctor Valdemar Suárez Díaz.

AUSENTES SIN EXCUSA: Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Rafaela Alburquerque de González, Elías Báez de los Santos, Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo, Tulio Jiménez Díaz, Orlando Antonio Martínez Peña, Rosa Amalia Pilarte López, Enriqueta Rojas Javier, Bolívar Ernesto Valera Ariza y Luis Antonio Vargas Ramírez.



ACTA NO. 13 DEL JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE 2021, PÁGINA NO. 6 DE 12

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: Esta sesión se efectuó en el Salón de la Asamblea Nacional, a los fines de llevar a cabo el distanciamiento requerido, ante la pandemia por causa del coronavirus (COVID-19). El sistema de registro, participación y votación electrónico no puede ser utilizado, en consecuencia, el registro de asistencia se efectúa mediante pase de lista verbal, y las votaciones, por el modo de manos levantadas, conforme lo disponen, respectivamente, el artículo 26 y el párrafo del artículo 108 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Antes de iniciar el pase de lista, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria se dirigió al Pleno, y dijo: "En este momento son las diez y cuarenta y cuatro (10:44), les pido que, por favor, pongan atención. Los distinguidos miembros de la Comisión de Interior y Policía están junto al ministro de Interior y Policía en el despacho nuestro, cuando estemos listos y hayamos declarado la Comisión General, entonces, vamos a invitarlos para que vengan a esta sala de sesiones de la Asamblea Nacional, donde estará sesionando la Cámara de Diputados. En ese sentido, le pido al personal de Secretaría, que se inicie el pase de lista verbal, tal y como lo establece el Reglamento, además de levantar el brazo, de ser posible, que digan 'presente', para que los puedan oír. Hay unos asientos reservados para los distinguidos invitados. Entonces, desde que tengamos el cuórum, tendremos la visita del señor ministro de Interior y Policía, así como de todo el personal que le acompaña. Por favor, diputadas y diputados, diez y cuarenta y cinco (10:45), entonces, comenzamos con el pase de lista a partir de este momento".

Concluido el pase de lista, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria se dirigió al Pleno y expresó: "Con ciento treinta diputados presentes, tenemos en estos momentos una comisión integrada por los diputados: Nelson Rafael Marmolejos Gil, Luis Alcides Báez, Otoniel Tejeda Martínez, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, y Ramón Aníbal Olea Mejía, presidida por el diputado Carlos Sánchez Quezada, que es el presidente de la Comisión de Interior y Policía. Ellos están en el Despacho esperando que se declare la Comisión General, para entonces, acompañar al señor ministro de Interior y Policía, con buena parte de sus asesores, que se va a dirigir a este Pleno de los diputados".



ACTA NO. 13 DEL JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE 2021, PÁGINA NO. 7 DE 12

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número trece (13) del día de hoy, jueves ocho (08) de abril del año dos mil veintiuno (2021), en su Primera Legislatura Ordinaria 2021.

- 2. Presentación al Pleno de los órdenes del día, y de las actas de sesiones pendientes de lectura y posterior aprobación.
- **2.1. Orden del día de la sesión No.13,** correspondiente al jueves 08 de abril de 2021. Aprobada en la sesión No.12 del 07 de abril de 2021.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Antes de someter el propósito principal de esta sesión, yo quiero decirles a los señores diputados, muy a propósito del bochornoso y feo incidente que se dio en el día de ayer, del que, como he comentado con muchos, uno no quisiera que este tipo de situaciones se den, pero en el calor de los debates y de las discusiones, siempre se dan. Nosotros, aquí, le dije al país, a los que tuvieron la oportunidad de verlo, somos ciento noventa legisladores de diferentes partidos políticos, con diferentes temperamentos, la inmensa mayoría somos gente respetuosa, gente que tenemos consideración con nuestros colegas y con el país que nos eligió, y sobre todo, con nuestros votantes. Entonces, sabemos que cada personalidad es totalmente distinta, pero, reitero, la inmensa mayoría de los legisladores, por no decir casi la totalidad, somos gente que tenemos ese tipo de comportamiento, y lamentablemente, uno lamenta cuando tiene que ser parte de un incidente tan feo como el que se dio en el día de ayer. Mi error, lo admito públicamente, fue que me dejé provocar y llevar hasta ese terreno; soy humano, y como ser humano, no soy perfecto, no me vanaglorio de eso, y



ACTA NO. 13 DEL JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE 2021, PÁGINA NO. 8 DE 12

trato cada día de ir corrigiendo las imperfecciones. Por eso, no tuve anoche ningún reparo, ni remordimiento para preparar, ya en la frialdad, una disculpa pública al país, porque nosotros entendemos que un congresista debe tener un comportamiento adecuado, aun lo provoquen. Yo cometí el error de dejarme provocar, reitero, y obviamente, si le pedí disculpas al país, si le he ofrecido mis disculpas al país, sé que hay mucha gente que no me va a disculpar, y otros me van a disculpar, yo cumplo; dos errores no dan una razón, y si cometí un error, no puedo cometer el otro error de no disculparme por un comportamiento inadecuado. Por eso, con mucha humildad, así como le pedí disculpas al país por el comportamiento, que en el caso mío, tuve que observar, forzado por circunstancias ajenas a la voluntad del país, también, con ustedes, mis queridos colegas, yo quiero disculparme, porque yo sé que ese no es el temperamento que ustedes esperan de mí (en este momento se escucharon aplausos de los presentes en el salón). Ese no es el temperamento que ustedes esperan de mí, y yo voy a tratar por todos los medios de no volver a dejarme arrastrar por una situación de esa naturaleza. Quiero aprovechar, también, uno no siempre debe poner todos los casos, pero en las redes se dicen muchas cosas; lo dije ayer, en el calor de la lucha, yo soy un hombre que camino tranquilo y sencillo, la generalidad de ustedes me conocen y saben muy bien que no ando con parafernalia, que ando con el perfil más bajo que me resulte posible. Entonces, hay gente que aprovecha y quiere señalarle a uno situaciones, y yo soy una persona, totalmente, pacífica, tanto que no tengo ni registrada, ni ando con arma de fuego. Y no me da temor decirlo, soy una persona que anda tranquila por las calles de Santo Domingo, y ando sin ningún tipo de parafernalia. Por lo tanto, mal puedo yo ser una persona agresiva, entonces, el comportamiento de ayer, tal vez dejó ver como que yo soy una persona agresiva; he recibido mis latazos por las redes, pero a los que me recriminan por ese tipo de comportamiento, yo también, en el día de ayer, tuve la valentía de disculparme, como lo he hecho frente a cada uno de mis colegas; les reitero, que voy a tratar, por todos los medios de que ese tipo de situación no vuelva a pasar. Ahora, el presidente Radhamés Camacho, el presidente Rubén Maldonado, y los que han pasado por esta silla saben que aquí se presentan momentos muy duros, muy difíciles, que a veces uno se sale de la compostura sin querer, porque las



ACTA NO. 13 DEL JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE 2021, PÁGINA NO. 9 DE 12

circunstancias lo llevan. En ese sentido, queridos colegas, vamos a tratar de que, como dice la doctora Rafaela Alburquerque, el quehacer legislativo lo desarrollemos siempre en amor y paz, guardando las diferencias que todos nosotros podamos tener. Muchísimas gracias, por la comprensión y la solidaridad que he recibido de la inmensa mayoría; también, de ustedes".

PUNTO ÚNICO:

• Recibir a las autoridades del Ministerio de Interior y Policía para la presentación del Programa de Seguridad Ciudadana.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria indicó: "Luego de haber comprobado el cuórum y de haber cumplido con este propósito, les recuerdo el motivo por el cual convocamos en la Asamblea Nacional, y es porque pretendemos recibir en el día de hoy al señor ministro de Interior y Policía, acompañado de los distinguidos viceministros Jesús Féliz, Ángela Jáquez, Elvis Lima, que es su director de Comunicaciones; Víctor Benavides, Jorge López Hilario, Lissette Dumit, Michel Camacho, Enrique Betancourt, John Huvane, y el mayor general Ricardo Alberto Restrepo. Una parte son viceministros, otros asesores en materia de seguridad nacional e internacional; hay un consultor colombiano, un consultor de la USAID, un consultor, también, de Estados Unidos, y todos ellos van a acompañar al señor ministro de Interior y Policía. Los diputados Nelson Rafael Marmolejos Gil, Luis Alcides Báez, Otoniel Tejeda Martínez, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, Ramón Aníbal Olea Mejía conforman una comisión que preside Carlos Sánchez Quezada, y estos van a acompañar al señor ministro de Interior y Policía hasta acá. Entonces, quiero someter ante el Pleno que esta sesión sea declarada en Comisión General para recibir a esos distinguidos visitantes, y además, que el



ACTA NO. 13 DEL JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE 2021, PÁGINA NO. 10 DE 12

Pleno autorice, que cuando nos convirtamos en Comisión General, ellos puedan dirigirse al Pleno y a los diputados. Luego de que ellos se dirijan a nosotros, entonces, vendremos con una tanda de preguntas y respuestas, tanto al ministro, como a sus asesores. Someto a votación, les recuerdo que estamos a mano alzada, porque no tenemos el Sistema Electrónico aquí, que esta sesión sea declarada en Comisión General para recibir a los distinguidos visitantes. Los que estén de acuerdo que levanten la mano de su preferencia".

Votación 001 *de manos levantadas* El diputado presidente propuso y sometió a votación que el Pleno se constituyera en Comisión General, para recibir a los visitantes del Ministerio de Interior y Policía: APROBADO.

En estos momentos, siendo las once horas y diecisiete minutos (11:17) de la mañana, el Pleno de la Cámara se constituyó en Comisión General, a los fines de recibir a las autoridades del Ministerio de Interior y Policía, para la presentación del Programa de Seguridad Ciudadana.

Siendo las dos horas y veintidós minutos (2:22) de la tarde, fueron reanudados los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria señaló: "Antes de cerrar la sesión, quiero dar algunas informaciones. La Comisión Coordinadora la vamos a hacer el próximo lunes, a las diez (10:00) de la mañana, porque tendremos sesión a partir del martes. Y además, decirles que vamos a encomendar a la Comisión de Interior y Policía para que le demos seguimiento a todo este programa que hoy se ha expuesto aquí, de manera, yo diría magistral. Agradecemos y valoramos, enormemente, el hecho de que un ministro haya tenido la iniciativa de sentarse con el Congreso Nacional, en una larga jornada; yo sé que ha sido un poco larga, pero importante, porque hoy hemos tenido conocimientos importantes sobre hacia dónde vamos con un tema tan



ACTA NO. 13 DEL JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE 2021, PÁGINA NO. 11 DE 12

trascendental como lo es la seguridad ciudadana en la República Dominicana, y que antes de la pandemia ocupaba el primer lugar en las encuestas de preferencia, a la gente ese era el tema que más le preocupaba. De hecho, hoy, yo pienso que la República Dominicana, al estar ya camino a bajar los niveles de la pandemia, entonces el tema ha vuelto a resurgir, y por eso es extremadamente importante el paso que se está dando, tanto a nivel de la conformación de la reforma de la Policía, como de la implementación de este plan, que reitero, el señor ministro lo ha expuesto aquí, magistralmente. Nosotros vamos a proceder a dejar cerrados los trabajos de la sesión del día de hoy, les convocamos para el próximo martes, a la sesión del Pleno. Le pedimos al señor ministro, para que nos hagamos una foto que nos están pidiendo allí, los muchachos de la prensa. Y a todos los diputados les damos las gracias por este ejercicio, ojalá que podamos hacerlo con otros ministros y ministerios, para poder lograr una mayor interacción. Muchísimas gracias, y que tengan buen fin de semana los señores diputados".

Siendo las dos horas y veinticinco minutos (2:25) de la tarde, el diputado presidente declaró cerrada esta sesión ordinaria y convocó, formalmente, a sesión del Pleno para el próximo martes, trece (13) de abril del año 2021.



ACTA NO. 13 DEL JUEVES OCHO (08) DE ABRIL DE 2021, PÁGINA NO. 12 DE 12

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

ALFREDO PACHECO OSORIA PRESIDENTE

NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA SECRETARIA AGUSTÍN BURGOS TEJADA SECRETARIO

Nos, Ingrid Isabel Abreu Jiménez, directora; Ana Olivia Díaz Guzmán, relatora-taquígrafa parlamentaria; Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número trece (13), de la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil veintiuno (2021), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria celebrada el día jueves ocho (08) de abril del año dos mil veintiuno (2021).

Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

Ana Olivia Díaz Guzmán
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres

Corrector